

Una madre escribe al coronel Laureani, ex agente de la DINA

"Usted no podrá vivir tranquilo"

El 3 de octubre de 1974, un comando de la DINA dirigido por el entonces teniente de Ejército, Fernando Laureani (alias "Pablo"), e integrado por Osvaldo Romo y Luz Arce, entre otros, invadió el domicilio de la familia Andrónicos Antequera, en la calle Paraguay 1475, comuna de La Granja. Los agentes se llevaron a los hermanos Juan Carlos (24 años) y Jorge Elías (25 años) y a Luis González Manríquez.

Durante dos días, los agentes de la DINA permanecieron en la casa, estableciendo una "ratonera" aguardando a otras personas para detenerlas.

Hasta hace menos de dos semanas, el caso por la desaparición de los jóvenes Andrónicos Antequera era el único en el que aparecía un miembro activo de las Fuerzas Armadas procesado por responsabilidad criminal en la desaparición forzada de personas. El expediente, diligentemente llevado por el juez Ismael Contreras del 4º Juzgado del Crimen de San Miguel, acumulaba pruebas en contra del hoy coronel Laureani, que fue declarado reo desde el 18 de noviembre de 1991.

"No tocarán a uno solo de mis hombres", sin embargo, había prometido el general Pinochet. Y salieron los boínas negras a la calle el 28 de mayo. Varias eran las razones que motivaron el "boinazo". De a poco los chilenos hemos conocido los detalles, hasta culminar en los anuncios de Aylwin la semana pasada. La "embarazosa" situación del teniente coronel Fernando Laureani era una piedra en el zapato de los uniformados.

Con agilidad, los ministros de la Corte Suprema se cuadraron, cerraron filas y traspasaron el proceso a la justicia militar. Como una papa caliente le llegó el caso al titular de la Sexta Fiscalía Militar, Raúl Rozas. Sin siquiera recibir el expediente completo, sin echarle ni una mirada, el fiscal militar determinó que no existían "pruebas concluyentes" que inculparan al oficial Fernando Laureani, aplicando de inmediato el decreto ley de impunidad. Así, el caso fue cerrado.

"*Punto Final*" quiso entrevistar a la madre de los hermanos Andrónicos Antequera, doña Herminia Antequera Latrille. Ella prefirió decir personalmente las cosas que sentía, sin que mediaran las preguntas tradicionales de una entrevista. Estas son sus palabras:



HERMINIA Antequera Latrille, madre de los hermanos Juan Carlos y Jorge Elías Andrónicos Antequera.

"Me quitaron a mis hijos hace 19 años. Ahora, hace pocos días, me han quitado la esperanza de saber qué fue de ellos. Me siento en la obligación de decir algunas cosas, de dirigirme a algunas de las perso-

nas que se niegan a recibirmee. Soy una chilena de tercera o cuarta categoría (según me cataloga la justicia en este país), y por mis hijos quisiera que algunos señores se dieran un minuto para leer estas palabras.



TENIENTE coronel Fernando Laureani, ex agente de la DINA y CNI; fue identificado en el secuestro de los hermanos Andrónicos.

Señor Raúl Rozas, titular de la Sexta Fiscalía Militar:

Han sido 19 años de búsqueda, de lucha permanente, cotidiana. De pronto, usted, sentado en su escritorio, hace una mosca en un papel y de un plumazo deja en nada los esfuerzos de tantos años, las esperanzas acumuladas con tanto sacrificio. Usted no entiende, señor fiscal militar... Usted no es madre y no sabe de mi dolor. Siento una gran impotencia. No puedo decir que me haya decepcionado, ¿qué más podría esperarse de usted? Da asco, señor fiscal. Usted lo sabe: la investigación por la desaparición de mis hijos Juan Carlos y Jorge Elías, que hasta hace poco días estuviera radicada en el 4º Juzgado del Crimen de San Miguel, conducida por el juez Ismael Contreras y el abogado Nelson Caucoto, era muy acusiosa, prolífica. Hubo tanto trabajo, de tantos años, señor fiscal... Usted no entiende, yo sólo quiero saber de mis niños. Yo sé que usted no me los puede devolver, ¿por qué no me deja tan sólo saber qué fue de ellos? Ni siquiera se dignó a investigar, ni siquiera quiso recibir todo el expediente del proceso. ¿Cuál fue su apuro, señor fiscal? ¿Qué bulto estaba usted esquivando?

Ahora debe estar muy tranquilo, señor fiscal, ahora que ya echó tierra sobre este caso tan molesto para ustedes los militares.

¿Y yo? ¿Alguna vez ha sentido usted que el suelo se desploma bajo sus pies? ¿Qué hago ahora, señor fiscal?, ¿cómo me saco este dolor del alma?, ¿cómo mequito

el asco que me invade cuando le escribo estas palabras? Déjeme ser sincera: podrá haber sido ingenuo de mi parte, pero estaba tan avanzado el caso, había pruebas tan contundentes que condenaban al señor Laureani... ¡Honestamente pensé que llegaría a ver que los que se llevaron a mis niños para siempre serían juzgados y condenados por una justicia verdadera! ¡Qué ridícula! ¡No cree? Usted debe estar muy tranquilo, pero es porque no tiene vergüenza.

A los administradores de justicia:

¿Qué puedo esperar de ustedes ahora? ¿Se dan cuenta del vacío en que quedan los ciudadanos que se sienten marginados de la justicia? ¿Qué país le vamos a dejar a nuestros nietos, a las generaciones venideras?! ¿Un país de hipócritas? ¿Un país inmoral? Ustedes deben sentir un enorme vacío interior y es porque no tienen alma.

Teniente coronel Fernando Laureani:

¿Qué tranquilidad, no? ¡Qué susto debe haber pasado, señor Laureani! Pero ya nadie lo presiona, se las arreglaron para salvártalo. Pero, ¿sabe qué?, usted no podrá vivir tranquilo, a menos que escarbe en el fondo de sí mismo, recapacite y muestre un mínimo grado de dignidad y valentía (¿no dicen que los militares son muy gallardos y arrojados?). Hable, señor Laureani, rechace la vergüenza que le